

**VALENCIA 90,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

La Junta General Universal de esta Sociedad ha acordado el 28 de Noviembre de 2003, la disolución y liquidación de esta Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	444.239,99
Acudia de Crespins, 12 C (Valencia) ..	90.280,26
Avenida de Aragón, 16 (Valencia) ..	232.202,51
Periodista Ros Belda, 2 (Valencia) ..	51.767,28
Periodista Ros Belda, 4 (Valencia) ..	68.647,91
Equipos proceso de información ...	1.342,03
Activo Circulante	70.654,59
Cientes (Asador Ciscar)	20.551,08
Cientes (Giménez Solsona, Fernando)	1.893,21
Cientes (Import Pool Play)	12.200,23
Cientes de dudoso cobro (Import Pool Play)	636,17
Deudores diversos (Gimeno Adrián, Francisco)	5.332,48
Bonos República Argentina	3.582,60
Caja	1.153,32
Bancos	25.305,50
Total Activo	514.894,58
Pasivo:	
Fondos Propios	79.592,44
Capital social	66.111,33
Reserva Legal	13.222,27
Reservas voluntarias	67,18
Perdidas y Ganancias	64.321,66
Dividendo a cuenta	(64.130,00)
Provisión para riesgos y gastos	20.302,14
Provisión pago de impuestos	20.302,14
Acreedores a corto plazo	415.000,00
Préstamo DIHABITA, Sociedad Anónima	415.000,00
Total Pasivo	514.894,58

Valencia, 28 de noviembre de 2003.—El Liquidador, don Ramón Zorrilla Zorrilla.—54.918.

**VALLESUR MADRID RETAIL
PROPERTIES, SOCIEDAD ANÓNIMA
(Sociedad absorbente)
EMPRESA ALIMENTARIA
DE VALLECAS, SOCIEDAD ANÓNIMA
(Sociedad absorbida)**

Acuerdo de fusión

De conformidad y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público lo siguiente:

Primero.—Que los respectivos socios únicos de Vallesur Madrid Retail Properties, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal), y Empresa Alimentaria de Vallecas, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal), en Juntas Generales Universales, celebradas el 27 de noviembre de 2003, aprobaron la fusión de dichas Sociedades mediante la absorción por parte de Vallesur Madrid Retail Properties, Sociedad Anónima, a Empresa Alimentaria de Vallecas, Sociedad Anónima, adquiriendo aquella, por sucesión universal, el patrimonio de la absorbida, que quedará extinguida y disuelta sin liquidación, con traspaso a la sociedad absorbente de todos los bienes, derechos y obligaciones que constituyen su patrimonio social, en los términos del Proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Segundo.—Que los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes tienen el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión.

Tercero.—Que, según lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de las sociedades intervinientes tienen derecho a oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 de la citada Ley durante el plazo de un mes contando desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 28 de noviembre de 2003.—El Administrador único de Vallesur Madrid Retail Properties, Sociedad Anónima: Lar Grosvenor Forum, Sociedad Limitada, representado por Don Javier Hortelano de la Lastra.—El Consejo de Administración de Empresa Alimentaria de Vallecas, Sociedad Anónima: Don Javier Hortelano de la Lastra, Don Enrique Feduchy Navarro, Don Miguel Perda Espeso y Don Huub Robers.—53.944.

1.ª 9-12-2003

ZALDU, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 2 de diciembre de 2003, ha acordado la disolución y liquidación de la Sociedad, el nombramiento de liquidador y, ante la ausencia de deudas, la aprobación del siguiente Balance Final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	2.475.000,00
Caja y Bancos	9.324,04
Total Activo	2.484.324,04
Pasivo:	
Capital Social	61.303,23
Reservas	38.258,01
Resultado Liquidación	2.384.762,80
Total Pasivo	2.484.324,04

En Pamplona, 4 de diciembre de 2003.—El Liquidador.—55.008.

3 BOBINADOS Y MONTAJES, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Sociedad «3 Bobinados y Montajes, Sociedad Anónima, en Liquidación», ha sido disuelta y liquidada mediante acuerdo adoptado en la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 7 de noviembre de 2003, habiéndose aprobado, asimismo, el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales	597.178,61
Inversiones financieras temporales ..	47.921,52
Acciones propias	6.010,12
Tesorería	39.130,39
Total Activo	690.240,64
Pasivo:	
Capital Social	60.200,00
Reserva legal	309.232,34
Reservas especiales	15.275,73
Reservas voluntarias	177.934,21
Reserva por capital amortizado	68.026,45
Resultados del ejercicio	59.571,91
Total Pasivo	690.240,64

Arganda del Rey, 1 de diciembre de 2003.—Administradores solidarios, Ismael Bonilla Ortega y Virginia Triguero Cava.—54.379.